



DECRETO ALCALDICO N° 2213
DESIGNA INTEGRANTES COMITÉ DE
BIENESTAR PERSONAL MUNICIPAL
REQUINOA, 12 de septiembre de 2017.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Memo N° 0008 de fecha 31.08.2017 del Sr. José Loch Reyes, Presidente del Comité de Bienestar Municipal, mediante el cual informa que en asamblea de fecha 24.08.2017 se efectuó elección de representantes de los socios para el Directorio del Comité de Bienestar Municipal, por el período 2017 - 2019, siendo elegidas las siguientes personas: Sra. Genoveva Valdés Román, Sra. Yasna Arbunic Cáceres y Sra. Paulina Flores Torres. (Adjunta Acta de Reunión).

La propuesta del Sr. Alcalde que designa a los funcionarios: Sr. José Loch Reyes, Sra. Johana Pardo Román y Sr. Mauricio Moya Miranda, lo cual somete a votación del Honorable Concejo Municipal de Requinoa.

El Certificado N° 069 de fecha 22.08.2017, del Secretario Municipal de Requinoa, el cual establece que en sesión extraordinaria N° 25 de fecha 17.08.2017, el Honorable Concejo Municipal aprobó la designación del Alcalde; de los funcionarios municipales que integrarán el Comité de Bienestar Municipal, período 2017 -2019 : Sra. Johana Pardo Román, Sr. José Loch Reyes y Sr. Mauricio Moya Miranda.

El Decreto Alcaldicio N° 3757 de fecha 02.08.2017, que aprueba Presupuesto Municipal año 2.017.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por D.F.L. 1 del Ministerio del Interior de 2006.

DECRETO :

DESIGNASE a contar del 24 de agosto de 2017 a los Integrantes del Directorio del Comité de Bienestar Municipal de Requinoa, por el período 2017 - 2019:

Representantes del Alcalde aprobados por el Concejo Municipal

- Sra. Johana Pardo Román
- Sr. José Loch Reyes
- Sr. Mauricio Moya Miranda

Representantes nombrados por Asamblea

- Sra. Genoveva Valdés Morán
- Sra. Yasna Arbunic Cáceres
- Sra. Paulina Flores Torres

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

HHQ/MAVS/JLR/mavs

DISTRIBUCION :

- Secretaría Municipal 1)
- Dirección Ad. y Finanzas (1)
- Personal (1)
- Comité de Bienestar (1)
- DAEM (1)



HECTOR HUENCHULLAN QUINTANA
ALCALDE (s)